

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad

- 40** *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización de los dos lotes del contrato de servicios denominado: “Suministro de equipamiento de cocina y lavandería en varios centros de mayores adscritos a la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad (2 lotes)”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Número de expediente: 077/2020 (A/SUM-003695/2020).
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministros.
    - b) Descripción: Suministro e instalación de diverso equipamiento de cocina y lavandería destinado a varios centros de mayores adscritos a la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia.
    - c) División por lotes: Sí.
      - Lote 1: Suministro de equipamiento de cocina.
      - Lote 2: Suministro de equipamiento de lavandería.
    - d) CPV: 39711000-9: Aparatos electrodomésticos destinados a los alimentos.
      - Lote 1: 39711000-9: Aparatos electrodomésticos destinados a los alimentos.
      - Lote 2: 42716000-8: Máquinas para lavar y secar ropa y máquinas para limpieza en seco.
    - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de marzo de 2020.
    - f) Compra pública innovadora: No.
    - g) Lugar de ejecución/entrega: ES300 (provincia de Madrid).
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
    - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de marzo de 2020.
    - d) Criterios de adjudicación:
      - Criterios relacionados con los costes: Oferta económica: Hasta 75 puntos.
      - Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas: Hasta 25 puntos.
    - e) Número de ofertas recibidas:
      - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 7.
      - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
      - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 8.
  4. Valor estimado del contrato: 238.074,00 euros.

## 5. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 238.074,00 euros.
- IVA (21 por 100): 49.995,54 euros.
- Importe total: 288.069,54 euros.

## Lote 1:

- Base imponible: 121.558,00 euros.
- IVA (21 por 100): 25.527,18 euros.
- Total: 147.085,18 euros.

## Lote 2:

- Base imponible: 116.516,00 euros.
- IVA (21 por 100): 24.468,36 euros.
- Total: 140.984,36 euros.

## 6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 22 de septiembre de 2020.
- b) Fecha de formalización del contrato: 21 de octubre de 2020.
- c) Contratista: Alarsa Hostelera, S. L., (B81093296), de los dos lotes.
  - a. Dirección: Calle de la Haya, número 3, 3.º A, 28044 Madrid.
  - b. Número de teléfono/fax: 915 081 026.
  - c. Dirección electrónica: [alarsa@alarsahostelera.com](mailto:alarsa@alarsahostelera.com)
  - d. El adjudicatario es una pequeña o mediana empresa.

## d) Importe de adjudicación:

## Lote 1:

- B. imponible: 60.442,20 euros.
- IVA (21 por 100): 12.692,86 euros.
- Importe total: 73.135,06 euros.
- a. Valor de la oferta de mayor coste: 79.950,00 euros (IVA excluido).
- b. Valor de la oferta de menor coste: 60.442,20 euros (IVA excluido).

## Lote 2:

- B. imponible: 73.092,63 euros.
- IVA (21 por 100): 15.349,45 euros.
- Importe total: 88.442,08 euros.
- a. Valor de la oferta de mayor coste: 80.244,00 euros (IVA excluido).
- b. Valor de la oferta de menor coste: 73.092,63 euros (IVA excluido).

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria, en ambos lotes: Fue la oferta económicamente más ventajosa y obtuvo la máxima puntuación en el conjunto de los criterios objetivos de adjudicación de cada uno de los lotes.
- f) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>). Plazos de interposición: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la LCSP.
- g) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de febrero de 2020.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 30 de octubre de 2020.—El Secretario General Técnico, Salvador Sanz Iglesia.

(03/29.095/20)

